

**DOCUMENTO DE DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR (DFI)
TREA HEALTHCARE, FCR, Clase A**

1. Finalidad

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este Fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La Ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del Fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él. Para cualquier información adicional, contacte con la Sociedad Gestora: atencionclientetreaam@treaam.com

2. Producto

Nombre producto: TREA HEALTHCARE, FCR

Nombre del productor: TREA ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C., S.A.U.

Domicilio social: C/Ortega y Gasset, 20 5ª Planta 28006

NIF: A-64.472.681

Para las participaciones de tipo clase A, dirigidas a inversores asesorados por asesores no independientes conforme a la Directiva 2014/65/UE.

Para más información, llame al: +34 91 131 93 39

ISIN: *****

Web: www.treaam.com

Banco Depositario: BNP Paribas, Sucursal en España

Autoridad competente: CNMV (900 535 015)

Fecha de última revisión: __ de ____ de 2023

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.

3. ¿Qué es este producto?

Tipo: El Fondo TREA HEALTHCARE, FCR, es un FONDO DE CAPITAL RIESGO (FCR), que se regirá por la ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital Riesgo

Objetivos: El objetivo del Fondo es generar valor para sus partícipes mediante la toma de participaciones temporales en empresas que se encuentren principalmente en etapas de inversión denominada Seed y Serie A/B/C/D, cuyos modelos de negocio sean principalmente el desarrollo y/o explotación de tecnología dirigidas a curar, prevenir o tratar enfermedades, así como tecnologías de próxima generación, como terapia genética, la terapia celular avanzada, la nanotecnología, la biónica, IA, Big Data y la ingeniería de tejidos, entre otras. Desde el punto de vista geográfico, es un fondo globalmente oportunista, aunque se prevé que mayoritariamente sus centros de operaciones o de negocio principal localizadas en Estados Unidos, Europa e Israel.

No obstante, no existe garantía alguna de que las inversiones acometidas vayan a resultar adecuadas y exitosas. El fondo se constituye con una duración de diez (10) años a contar desde la fecha de registro y prorrogables hasta en dos (2) años adicionales. La rentabilidad dependerá fundamentalmente de la gestión de dichos fondos, de la capacidad de reembolso de las empresas y del comportamiento de mercado.

Inversor Minorista al que va dirigido:

Inversores que cumplan los siguientes requisitos: (i) que se comprometan a invertir como mínimo 100.000 EUR, (ii) que declaren por escrito, en un documento distinto del contrato relativo al compromiso de inversión, que son conscientes de los riesgos ligados al compromiso previsto, (iii) que pueden mantener la inversión durante la vida total del Fondo, (iv) que comprendan el riesgo potencial de pérdida de capital en las inversiones subyacentes del Fondo, (v) que tengan recursos suficientes para asumir pérdidas (que pueden ser iguales a la totalidad del importe invertido) y (vi) que tengan experiencia y conocimiento en este tipo de productos, comprendiendo, entre otros, los factores que impactan en el valor del producto, los beneficios de la diversificación de inversiones y el análisis de escenarios de rentabilidad planteados.

Se entenderá por inversores minoristas, aquellos descritos en el artículo 204 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y particularmente, el artículo 75.2 de la LECR.

Otros inversores a los que va dirigido:

Aquellos inversores incluidos en el artículo 75.4 de la LECR.

4. ¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador resumido de Riesgo (IRR)



El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto durante toda la vida del Fondo. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada (solicitud de transmisión), por lo que es posible que recupere menos dinero que si mantiene la inversión hasta su vencimiento. Usted no podrá salir del Fondo durante la vida de éste a través del reembolso de participaciones.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las posibilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. Hemos calificado este producto en la clase de riesgo 6 en una escala de 7, en la que 7 es el riesgo más alto.

Este nivel de riesgo adjudicado al Fondo viene dado no tanto por el riesgo asociado a los activos invertidos, sino por su grado de liquidez, ya que no es un producto adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a diez años.

El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto hasta la fecha de liquidación, por lo que no podría salir anticipadamente.

El indicador de riesgo tiene en cuenta los siguientes riesgos:

Riesgo de inversión: No está garantizada ni la obtención de las rentabilidades objetivo del Fondo ni la devolución de la inversión inicial de sus participes. La rentabilidad alcanzada en inversiones anteriores similares no es necesariamente indicativa de los futuros resultados de las inversiones del Fondo.

Riesgo de liquidez: Los inversores deben tener la capacidad financiera y la voluntad de asumir y aceptar los riesgos y falta de liquidez asociados con la inversión en el Fondo. Las participaciones en el Fondo no son libremente transmisibles, si bien se puede proceder a su transmisión atendiendo a lo establecido en el Reglamento de Gestión del Fondo.

Riesgo de divisa: Algunos de los compromisos de inversión en los activos invertidos pueden llevarse a cabo en monedas distintas del euro y, por tanto, su valor puede oscilar en función de los tipos de cambio.

Riesgo de apalancamiento: No se prevé apalancamiento en los activos invertidos.

Riesgos de gestión: Si bien existe un sistema de compromiso y en su caso de sustitución, no existe garantía alguna de que los profesionales que gestionan la Gestora continúen prestando sus servicios durante toda la vida del Fondo.

Riesgos regulatorios, jurídicos y fiscales: Durante la vida del Fondo pueden acontecer cambios de carácter legal, fiscal o normativo, que podrían tener un efecto adverso sobre las inversiones o sobre su rentabilidad. En cuanto al riesgo fiscal, no puede garantizarse que todas las inversiones del Fondo obtengan el tratamiento más eficiente desde un punto de vista fiscal para el Fondo o sus participes.

Riesgo de incumplimiento por el partícipe: En caso de que un Partícipe del Fondo no cumpla con la obligación de atender una Solicitud de Desembolso de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Fondo, será considerado Partícipe en Mora con las consecuencias previstas en dicho Reglamento.

Riesgo sostenibilidad: El riesgo que se refiere a los aspectos ASG, que de producirse podrían causar un efecto material negativo real o potencial en el valor de inversión del fondo.

Riesgo de País: El fondo no descarta suscribir compromisos de inversión con sociedades participadas que se dediquen a la inversión en compañías que estén domiciliadas en países donde pueden tener lugar acontecimientos de índole social, político o económico y que puedan afectar a la valoración de las participadas.

Inversión		10.000 EUR		
Tensión	Lo que puede recibir una vez deducido los costes	9,230 EUR	5,746 EUR	3,289 EUR
	Rendimiento medio cada año	-7,70%	-8,51%	-6,71%
Desfavorable	Lo que puede recibir una vez deducido los costes	9,329 EUR	9,822 EUR	10,488 EUR
	Rendimiento medio cada año	-6,71%	-0,36%	0,49%
Moderado	Lo que puede recibir una vez deducido los costes	9,453 EUR	14,152 EUR	21,130 EUR
	Rendimiento medio cada año	-5,47%	8,30%	11,13%
Favorable	Lo que puede recibir una vez deducido los costes	9,531 EUR	17,569 EUR	32,849 EUR
	Rendimiento medio cada año	-4,69%	15,14%	22,85%

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de los 10 años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta 10.000 EUR. Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos. Los escenarios aquí expuestos están basados en el índice publicado por Cambridge Associates para US Venture Capital asociado al subgrupo Pharmaceuticals, Biotechnology & Life Sciences y no constituyen un indicador exacto. Puede compararlos con los escenarios de otros productos.

Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado, la pericia inversora y del tiempo que mantenga la inversión o el producto. El escenario de Tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagarle.

Los escenarios presentados incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

5. ¿Qué pasa si TREA ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C., S.A.U. no puede pagar?

Al tratarse de un Fondo de Capital Riesgo, el hecho de que TREA ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C SAU experimentase una situación de insolvencia corporativa no afectaría al patrimonio invertido en el producto. El rendimiento de los activos en los que invierta el Fondo son los que determinarán la posibilidad de impago de la inversión.

6. ¿Cuáles son los costes?

La reducción del rendimiento (RIY) muestra el impacto que tendrán los costes totales que usted paga en el rendimiento de la inversión que puede obtener. Los costes totales tienen en cuenta los costes únicos, corrientes y accesorios.

Los importes indicados aquí son los costes acumulativos del producto en sí correspondientes al periodo de mantenimiento recomendado. Las cifras asumen que usted invertirá 10.000 EUR. Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro.

Costes a lo largo del tiempo

La persona que le asista en la venta de este producto o le asesore al respecto puede cobrarle otros costes de los que TREA ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C SAU, no tenga constancia. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y le mostrará los efectos que la totalidad de los costes tendrá en su inversión a lo largo del tiempo.

Los costes calculados son para las participaciones de CLASE A

Costes totales	17,529 EUR
Impacto en el rendimiento (RIY) anual	11,72%

Composición de costes

El siguiente cuadro muestra:

- El impacto correspondiente a cada año que pueden tener diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión final del periodo de mantenimiento recomendado.
- El significado de las distintas categorías de costes.

Categoría	Subcategoría	Porcentaje	Descripción
Costes Únicos	Costes de entrada	1,45%	El impacto de los costes que usted paga al hacer su inversión.
	Costes de salida	0,00%	El impacto de los costes de salida en caso de vencimiento anticipado.
Costes Recurrentes	Costes de gestión	1,31%	El impacto de los costes que tendrán para nosotros la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto.
	Costes de custodia	6,16%	El impacto de los costes anuales de la gestión de sus inversiones.
Costes Accesorios	Comisión de rendimiento	0,00%	El impacto de la comisión de rendimiento. Deducimos estas comisiones de su inversión si el producto obtiene una rentabilidad superior a su índice de referencia.
	Comisión por participaciones	2,79%	El impacto de las participaciones en cuenta. Las cobramos cuando la inversión ha obtenido una rentabilidad superior al 8%.

7. ¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

El fondo tiene una duración de diez años y liquidez limitada y los partícipes no podrán solicitar el reembolso anticipado de las participaciones, si bien se permitirá la transmisión de participaciones según los criterios establecidos en su Reglamento de Gestión. El funcionamiento del Fondo implica compromisos de inversión o desembolsos vinculantes para todos los partícipes, materializados a través de aportaciones a lo largo de la vida del producto, que se concentrarán durante los primeros cuatro/cinco años. Por otro lado, se espera que las primeras distribuciones se produzcan a partir del tercer o cuarto año y continúen a lo largo de la vida del Fondo. El incumplimiento del compromiso de inversión puede conllevar la pérdida de todo lo aportado.

La gestora se reservará el derecho a no solicitar los desembolsos comprometidos y por tanto a no emitir las participaciones correspondientes, si los activos comprometidos totales del fondo no alcanzan la cifra de 10.000.000,00 de euros. Por ello, podrá quedar sin efecto el acuerdo de suscripción firmado, obligándose la gestora a comunicarlo y procederá a la disolución y liquidación del fondo.

8. ¿Cómo puedo reclamar?

Cualquier reclamación relacionada con la conducta de la Sociedad Gestora puede ser presentada directamente ante la misma. Cualquier reclamación en relación con el producto o la conducta de la Sociedad Gestora acerca de este producto puede ser presentada por escrito a:

Calle Ortega y Gasset nº 20, 5ª planta, 28006 Madrid (España); Por email: atencionclientetreaam@treaam.com.

9. Otros datos de interés

El folleto y el reglamento de gestión del Fondo se pueden encontrar en la página de la CNMV.

**DOCUMENTO DE DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR (DFI)
TREA HEALTHCARE, FCR, Clase B**

1. Finalidad

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este Fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La Ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del Fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él. Para cualquier información adicional, contacte con la Sociedad Gestora: atencionclientetreaam@treaam.com

2. Producto

Nombre producto: TREA HEALTHCARE, FCR
Nombre del productor: TREA ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C., S.A.U.
Domicilio social: C/Ortega y Gasset, 20 5ª Planta 28006
NIF: A-64.472.681
 Para las participaciones de tipo B para compromisos de inversión que sean inferiores a 500.000 euros e inversores asesorados por asesores independientes conforme a la Directiva 2014/65/UE;

Para más información, llame al: +34 91 131 93 39
ISIN: *****
Web: www.treaam.com
Banco Depositario: BNP Paribas, Sucursal en España
Autoridad competente: CNMV (900 535 015)
Fecha de última revisión: __ de ____ de 2023

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.

3. ¿Qué es este producto?

Tipo: El Fondo TREA HEALTHCARE, FCR, es un FONDO DE CAPITAL RIESGO (FCR), que se registró por la ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital Riesgo

Objetivos: El objetivo del Fondo es generar valor para sus partícipes mediante la toma de participaciones temporales en empresas que se encuentren principalmente en etapas de inversión denominada Seed y Serie A/B/C/D, cuyos modelos de negocio sean principalmente el desarrollo y/o explotación de tecnología dirigidas a curar, prevenir o tratar enfermedades, así como tecnologías de próxima generación, como terapia genética, la terapia celular avanzada, la nanotecnología, la biónica, IA, Big Data y la ingeniería de tejidos, entre otras. Desde el punto de vista geográfico, es un fondo globalmente oportunista, aunque se prevé que mayoritariamente sus centros de operaciones o de negocio principal localizadas en Estados Unidos, Europa e Israel.

No obstante, no existe garantía alguna de que las inversiones acometidas vayan a resultar adecuadas y exitosas. El fondo se constituye con una duración de diez (10) años a contar desde la fecha de registro y prorrogables hasta en dos (2) años adicionales. La rentabilidad dependerá fundamentalmente de la gestión de dichos fondos, de la capacidad de reembolso de las empresas y del comportamiento de mercado.

Inversor Minorista al que va dirigido:
 Inversores que cumplan los siguientes requisitos: (i) que se comprometan a invertir como mínimo 100.000 EUR, (ii) que declaren por escrito, en un documento distinto del contrato relativo al compromiso de inversión, que son conscientes de los riesgos ligados al compromiso previsto, (iii) que pueden mantener la inversión durante la vida total del Fondo, (iv) que comprendan el riesgo potencial de pérdida de capital en las inversiones subyacentes del Fondo, (v) que tengan recursos suficientes para asumir pérdidas (que pueden ser iguales a la totalidad del importe invertido) y (vi) Que tengan experiencia y conocimiento en este tipo de productos, comprendiendo, entre otros, los factores que impactan en el valor del producto, los beneficios de la diversificación de inversiones y el análisis de escenarios de rentabilidad planteados.

Se entenderá por inversores minoristas, aquellos descritos en el artículo 204 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y particularmente, el artículo 75.2 de la LECR.

Otros inversores a los que va dirigido:
 Aquellos inversores incluidos en el artículo 75.4 de la LECR.

4. ¿Qué riesgos corro y qué podía obtener a cambio?

Indicador resumido de Riesgo (IRR)



El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto durante toda la vida del Fondo. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada (solicitud de transmisión), por lo que es posible que recupere menos dinero que si mantiene la inversión hasta su vencimiento. Usted no podrá salir del Fondo durante la vida de este a través del reembolso de participaciones.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las posibilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos calificado este producto en la clase de riesgo 6 en una escala de 7, en la que 7 es el riesgo más alto.

Este nivel de riesgo adjudicado al Fondo viene dado no tanto por el riesgo asociado a los activos invertidos, sino por su grado de iliquidez, ya que no es un producto adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a diez años.

El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto hasta la fecha de liquidación, por lo que no podría salir anticipadamente.

El indicador de riesgo tiene en cuenta los siguientes riesgos:

Riesgo de inversión: No está garantizada ni la obtención de las rentabilidades objetivo del Fondo ni la devolución de la inversión inicial de sus partícipes. La rentabilidad alcanzada en inversiones anteriores similares no es necesariamente indicativa de los futuros resultados de las inversiones del Fondo.

Riesgo de liquidez: Los inversores deben tener la capacidad financiera y la voluntad de asumir y aceptar los riesgos y falta de liquidez asociados con la inversión en el Fondo. Las participaciones en el Fondo no son libremente transmisibles, si bien se puede proceder a su transmisión atendiendo a lo establecido en el Reglamento de Gestión del Fondo.

Riesgo de divisa: Algunos de los compromisos de inversión en los activos invertidos pueden llevarse a cabo en monedas distintas del euro y, por tanto, su valor puede oscilar en función de los tipos de cambio.

Riesgo de apalancamiento: No se prevé apalancamiento en los activos invertidos.

Riesgos de gestión: Si bien existe un sistema de compromiso y en su caso de sustitución, no existe garantía alguna de que los profesionales que gestionan la Gestora continúen prestando sus servicios durante toda la vida del Fondo.

Riesgos regulatorios, jurídicos y fiscales: Durante la vida del Fondo pueden acontecer cambios de carácter legal, fiscal o normativo, que podrían tener un efecto adverso sobre las inversiones o sobre su rentabilidad. En cuanto al riesgo fiscal, no puede garantizarse que todas las inversiones del Fondo obtengan el tratamiento más eficiente desde un punto de vista fiscal para el Fondo o sus partícipes.

Riesgo de incumplimiento por el partícipe: En caso de que un Partícipe del Fondo no cumpla con la obligación de atender una Solicitud de Desembolso de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Fondo, será considerado Partícipe en Mora con las consecuencias previstas en dicho Reglamento.

Riesgo sostenibilidad: El riesgo que se refiere a los aspectos ASG, que de producirse podrían causar un efecto material negativo real o potencial en el valor de inversión del fondo.

Riesgo de País: El fondo no descarta suscribir compromisos de inversión con sociedades participadas que se dediquen a la inversión en compañías que estén domiciliadas en países donde pueden tener lugar acontecimientos de índole social, político o económico y que puedan afectar a la valoración de las participadas.

Inversión	10.000 EUR			
Tensión	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	9,419 EUR	6,199 EUR	4,362 EUR
	Rendimiento medio cada año	-5,81%	-7,60%	-5,64%
Desfavorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	9,618 EUR	10,896 EUR	12,202 EUR
	Rendimiento medio cada año	-3,82%	1,79%	2,20%
Moderado	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	9,772 EUR	15,001 EUR	23,938 EUR
	Rendimiento medio cada año	-2,28%	10,00%	13,94%
Favorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	9,869 EUR	18,643 EUR	36,517 EUR
	Rendimiento medio cada año	-1,31%	17,29%	26,52%

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de los 10 años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta 10.000 EUR. Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos. Los escenarios aquí expuestos están basados en el índice publicado por Cambridge Associates para US Venture Capital asociado al subgrupo Pharmaceuticals, Biotechnology & Life Sciences y no constituyen un indicador exacto. Puede compararlos con los escenarios de otros productos.

Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado, la pericia inversora y del tiempo que mantenga la inversión o el producto. El escenario de Tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagarle.

Los escenarios presentados incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

5. ¿Qué pasa si TREA ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C., S.A.U. no puede pagar?

Al tratarse de un Fondo de Capital Riesgo, el hecho de que TREA ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C SAU experimentase una situación de insolvencia corporativa no afectaría al patrimonio invertido en el producto. El rendimiento de los activos en los que invierta el Fondo son los que determinarán la posibilidad de impago de la inversión.

6. ¿Cuáles son los costes?

La reducción del rendimiento (RIY) muestra el impacto que tendrán los costes totales que usted paga en el rendimiento de la inversión que puede obtener. Los costes totales tienen en cuenta los costes únicos, corrientes y accesorios.

Los importes indicados aquí son los costes acumulativos del producto en sí correspondientes al periodo de mantenimiento recomendado. Las cifras asumen que usted invertirá 10.000 EUR. Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro.

Costes a lo largo del tiempo

La persona que le asista en la venta de este producto o le asesore al respecto puede cobrarle otros costes de los que TREA ASSET MANAGEMENT S.G.L.L.C SAU, no tenga constancia. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y le mostrará los efectos que la totalidad de los costes tendrá en su inversión a lo largo del tiempo.

Los costes calculados son para las participaciones de CLASE B

Costes totales	
Costes totales	14,721 EUR
Impacto en el rendimiento (RIY) anual	9,21%

Composición de costes

El siguiente cuadro muestra:

- El impacto correspondiente a cada año que pueden tener diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión final del periodo de mantenimiento recomendado.
- El significado de las distintas categorías de costes.

Categoría	Impacto	Descripción
Costes Únicos	0,34%	El impacto de los costes que usted paga al hacer su inversión.
	0,00%	El impacto de los costes de salida en caso de vencimiento anticipado.
Costes Recurrentes	1,33%	El impacto de los costes que tendrán para nosotros la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto.
	4,68%	El impacto de los costes anuales de la gestión de sus inversiones.
Costes Accesorios	0,00%	El impacto de la comisión de rendimiento. Deducimos estas comisiones de su inversión si el producto obtiene una rentabilidad superior a su índice de referencia.
	2,85%	El impacto de las participaciones en cuenta. Las cobramos cuando la inversión ha obtenido una rentabilidad superior al 8%.

7. ¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

El fondo tiene una duración de diez años y liquidez limitada y los partícipes no podrán solicitar el reembolso anticipado de las participaciones, si bien se permitirá la transmisión de participaciones según los criterios establecidos en su Reglamento de Gestión. El funcionamiento del Fondo implica compromisos de inversión o desembolsos vinculantes para todos los partícipes, materializados a través de aportaciones a lo largo de la vida del producto, que se concentrarán durante los primeros cuatro/cinco años. Por otro lado, se espera que las primeras distribuciones se produzcan a partir del tercer o cuarto año y continúen a lo largo de la vida del Fondo. El incumplimiento del compromiso de inversión puede conllevar la pérdida de todo lo aportado.

La gestora se reservará el derecho a no solicitar los desembolsos comprometidos y por tanto a no emitir las participaciones correspondientes, si los activos comprometidos totales del fondo no alcanzan la cifra de 10.000.000,00 de euros. Por ello, podrá quedar sin efecto el acuerdo de suscripción firmado, obligándose la gestora a comunicarlo y procederá a la disolución y liquidación del fondo.

8. ¿Cómo puedo reclamar?

Cualquier reclamación relacionada con la conducta de la Sociedad Gestora puede ser presentada directamente ante la misma. Cualquier reclamación en relación con el producto o la conducta de la Sociedad Gestora acerca de este producto puede ser presentada por escrito a:

Calle Ortega y Gasset nº 20, 5ª planta, 28006 Madrid (España); Por email: atencioncliente@treagam.com.

9. Otros datos de interés

El folleto y el reglamento de gestión del Fondo se pueden encontrar en la página de la CNMV.

DOCUMENTO DE DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR (DFI) TREA HEALTHCARE, FCR, Clase C

1. Finalidad

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este Fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La Ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del Fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él. Para cualquier información adicional, contacte con la Sociedad Gestora: atencionclientetreaam@treaam.com

2. Producto

Nombre producto: TREA HEALTHCARE, FCR
Nombre del productor: TREA ASSET MANAGEMENT S.G.I.L.C., S.A.U.
Domicilio social: C/Ortega y Gasset, 20 5ª Planta 28006
NIF: A-64.472.681
Para las participaciones de clase tipo C, para compromisos de inversión que sean iguales o superiores a 500.000 euros.

Para más información, llame al: +34 91 131 93 39
ISIN: *****
Web: www.treaam.com
Banco Depositario: BNP Paribas, Sucursal en España
Autoridad competente: CNMV (900 535 015)
Fecha de última revisión: ___ de _____ de 2023

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.

3. ¿Qué es este producto?

Tipo: El Fondo TREA HEALTHCARE, FCR, es un FONDO DE CAPITAL RIESGO (FCR), que se regirá por la ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital Riesgo

Objetivos: El objetivo del Fondo es generar valor para sus partícipes mediante la toma de participaciones temporales en empresas que se encuentren principalmente en etapas de inversión denominada Seed y Serie A/B/C/D, cuyos modelos de negocio sean principalmente el desarrollo y/o explotación de tecnología dirigidas a curar, prevenir o tratar enfermedades, así como tecnologías de próxima generación, como terapia genética, la terapia celular avanzada, la nanotecnología, la biónica, IA, Big Data y la ingeniería de tejidos, entre otras. Desde el punto de vista geográfico, es un fondo globalmente oportunista, aunque se prevé que mayoritariamente sus centros de operaciones o de negocio principal localizadas en Estados Unidos, Europa e Israel.

No obstante, no existe garantía alguna de que las inversiones acometidas vayan a resultar adecuadas y exitosas. El fondo se constituye con una duración de diez (10) años a contar desde la fecha de registro y prorrogables hasta en dos (2) años adicionales. La rentabilidad dependerá fundamentalmente de la gestión de dichos fondos, de la capacidad de reembolso de las empresas y del comportamiento de mercado.

Inversor Minorista al que va dirigido:

Inversores que cumplan los siguientes requisitos: (i) que se comprometan a invertir como mínimo 100.000 EUR, (ii) que declaren por escrito, en un documento distinto del contrato relativo al compromiso de inversión, que son conscientes de los riesgos ligados al compromiso previsto, (iii) que pueden mantener la inversión durante la vida total del Fondo, (iv) que comprendan el riesgo potencial de pérdida de capital en las inversiones subyacentes del Fondo, (v) que tengan recursos suficientes para asumir pérdidas (que pueden ser iguales a la totalidad del importe invertido) y (vi) que tengan experiencia y conocimiento en este tipo de productos, comprendiendo, entre otros, los factores que impactan en el valor del producto, los beneficios de la diversificación de inversiones y el análisis de escenarios de rentabilidad planteados.

Se entenderá por inversores minoristas, aquellos descritos en el artículo 204 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y particularmente, el artículo 75.2 de la LECR.

Otros inversores a los que va dirigido:

Aquellos inversores incluidos en el artículo 75.4 de la LECR.

4. ¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador resumido de Riesgo (IRR)



El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto durante toda la vida del Fondo. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada (solicitud de transmisión), por lo que es posible que recupere menos dinero que si mantiene la inversión hasta su vencimiento. Usted no podrá salir del Fondo durante la vida de este a través del reembolso de participaciones.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las posibilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. Hemos calificado este producto en la clase de riesgo 6 en una escala de 7, en la que 7 es el riesgo más alto.

Este nivel de riesgo adjudicado al Fondo viene dado no tanto por el riesgo asociado a los activos invertidos, sino por su grado de liquidez, ya que no es un producto adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a diez años.

El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto hasta la fecha de liquidación, por lo que no podría salir anticipadamente.

El indicador de riesgo tiene en cuenta los siguientes riesgos:

Riesgo de inversión: No está garantizada ni la obtención de las rentabilidades objetivo del Fondo ni la devolución de la inversión inicial de sus participes. La rentabilidad alcanzada en inversiones anteriores similares no es necesariamente indicativa de los futuros resultados de las inversiones del Fondo.

Riesgo de liquidez: Los inversores deben tener la capacidad financiera y la voluntad de asumir y aceptar los riesgos y falta de liquidez asociados con la inversión en el Fondo. Las participaciones en el Fondo no son libremente transmisibles, si bien se puede proceder a su transmisión atendiendo a lo establecido en el Reglamento de Gestión del Fondo.

Riesgo de divisa: Algunos de los compromisos de inversión en los activos invertidos pueden llevarse a cabo en monedas distintas del euro y, por tanto, su valor puede oscilar en función de los tipos de cambio.

Riesgo de apalancamiento: No se prevé apalancamiento en los activos invertidos.

Riesgos de gestión: Si bien existe un sistema de compromiso y en su caso de sustitución, no existe garantía alguna de que los profesionales que gestionan la Gestora continúen prestando sus servicios durante toda la vida del Fondo.

Riesgos regulatorios, jurídicos y fiscales: Durante la vida del Fondo pueden acontecer cambios de carácter legal, fiscal o normativo, que podrían tener un efecto adverso sobre las inversiones o sobre su rentabilidad. En cuanto al riesgo fiscal, no puede garantizarse que todas las inversiones del Fondo obtengan el tratamiento más eficiente desde un punto de vista fiscal para el Fondo o sus participes.

Riesgo de incumplimiento por el partícipe: En caso de que un Partícipe del Fondo no cumpla con la obligación de atender una Solicitud de Desembolso de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Fondo, será considerado Partícipe en Mora con las consecuencias previstas en dicho Reglamento.

Riesgo sostenibilidad: El riesgo que se refiere a los aspectos ASG, que de producirse podrían causar un efecto material negativo real o potencial en el valor de inversión del fondo.

Riesgo de País: El fondo no descarta suscribir compromisos de inversión con sociedades participadas que se dediquen a la inversión en compañías que estén domiciliadas en países donde pueden tener lugar acontecimientos de índole social, político o económico y que puedan afectar a la valoración de las participadas.

Inversión		10.000 EUR		
Tensión	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	9,469 EUR	6,591 EUR	5,071 EUR
	Rendimiento medio cada año	-5,31%	-6,82%	-4,93%
Desfavorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	9,668 EUR	11,433 EUR	13,308 EUR
	Rendimiento medio cada año	-3,32%	2,87%	3,31%
Moderado	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	9,822 EUR	15,447 EUR	24,852 EUR
	Rendimiento medio cada año	-1,78%	10,89%	14,85%
Favorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	9,919 EUR	19,201 EUR	37,692 EUR
	Rendimiento medio cada año	-0,81%	18,40%	27,68%

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de los 10 años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta 10.000 EUR. Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos. Los escenarios aquí expuestos están basados en el índice publicado por Cambridge Associates para US Venture Capital asociado al subgrupo Pharmaceuticals, Biotechnology & Life Sciences y no constituyen un indicador exacto. Puede compararlos con los escenarios de otros productos.

Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado, la pericia inversora y del tiempo que mantenga la inversión o el producto. El escenario de Tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagarle.

Los escenarios presentados incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

E. ¿Qué pasa si TREA ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C., S.A.U. no puede pagar?

Al tratarse de un Fondo de Capital Riesgo, el hecho de que TREA ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C SAU experimentase una situación de insolvencia corporativa no afectaría al patrimonio invertido en el producto. El rendimiento de los activos en los que invierta el Fondo son los que determinarán la posibilidad de impago de la inversión.

6. ¿Cuáles son los costes?

La reducción del rendimiento (RIY) muestra el impacto que tendrán los costes totales que usted paga en el rendimiento de la inversión que puede obtener. Los costes totales tienen en cuenta los costes únicos, corrientes y accesorios.

Los importes indicados aquí son los costes acumulativos del producto en sí correspondientes al periodo de mantenimiento recomendado. Las cifras asumen que usted invertirá 10.000 EUR. Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro.

Costes a lo largo del tiempo

La persona que le asista en la venta de este producto o le asesore al respecto puede cobrarle otros costes de los que TREA ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C SAU, no tenga constancia. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y le mostrará los efectos que la totalidad de los costes tendrá en su inversión a lo largo del tiempo.

Los costes calculados son para las participaciones de CLASE C

COSTES ACUMULATIVOS		COSTES ANUALES ESTIMADOS	
10 años		1 año	
Costes totales	13,807 EUR		
Impacto en el rendimiento (RIY) anual		8,31%	

Composición de costes

El siguiente cuadro muestra:

- El impacto correspondiente a cada año que pueden tener diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión final del periodo de mantenimiento recomendado.
- El significado de las distintas categorías de costes.

Categoría de Costes			
Costes Únicos	Coste de compra	0,34%	El impacto de los costes que usted paga al hacer su inversión.
	Coste de salida	0,00%	El impacto de los costes de salida en caso de vencimiento anticipado.
Costes Recurrentes	Costes de transacción	1,33%	El impacto de los costes que tendrán para nosotros la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto.
	Costes de gestión	3,24%	El impacto de los costes anuales de la gestión de sus inversiones.
Costes Accesorios	Coste de rendimiento	0,00%	El impacto de la comisión de rendimiento. Deducimos estas comisiones de su inversión si el producto obtiene una rentabilidad superior a su índice de referencia.
	Coste de participación en cuenta	3,40%	El impacto de las participaciones en cuenta. Las cobramos cuando la inversión ha obtenido una rentabilidad superior al 8%.

7. ¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

El fondo tiene una duración de diez años y liquidez limitada y los partícipes no podrán solicitar el reembolso anticipado de las participaciones, si bien se permitirá la transmisión de participaciones según los criterios establecidos en su Reglamento de Gestión. El funcionamiento del Fondo implica compromisos de inversión o desembolsos vinculantes para todos los partícipes, materializados a través de aportaciones a lo largo de la vida del producto, que se concentrarán durante los primeros cuatro/cinco años. Por otro lado, se espera que las primeras distribuciones se produzcan a partir del tercer o cuarto año y continúen a lo largo de la vida del Fondo. El incumplimiento del compromiso de inversión puede conllevar la pérdida de todo lo aportado.

La gestora se reservará el derecho a no solicitar los desembolsos comprometidos y por tanto a no emitir las participaciones correspondientes, si los activos comprometidos totales del fondo no alcanzan la cifra de 10.000.000,00 de euros. Por ello, podrá quedar sin efecto el acuerdo de suscripción firmado, obligándose la gestora a comunicarlo y procederá a la disolución y liquidación del fondo.

8. ¿Cómo puedo reclamar?

Cualquier reclamación relacionada con la conducta de la Sociedad Gestora puede ser presentada directamente ante la misma. Cualquier reclamación en relación con el producto o la conducta de la Sociedad Gestora acerca de este producto puede ser presentada por escrito a:

Calle Ortega y Gasset nº 20, 5ª planta, 28006 Madrid (España); Por email: atencionclientetreaam@treaam.com.

9. Otros datos de interés

El folleto y el reglamento de gestión del Fondo se pueden encontrar en la página de la CNMV.

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Denominación del producto: TREA HEALTHCARE VENTURES, F.C.R. ("Fondo") - Clase D

Nombre del productor del PRIIP: TREA ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C., S.A.

ISIN: ES0180642001

Sitio web del productor:

Para más información, llame al: +34 93 467 55 10

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) es responsable de la supervisión de TREA ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C., S.A. en relación con este documento de datos fundamentales.

Este Fondo está autorizado en España con número de registro: 424

TREA ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C., S.A. está autorizada en España y está regulada por la CNMV con número de registro: 113.

Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales: 31/05/2024

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.

1. ¿QUÉ ES EL FONDO?

Fondo de capital riesgo (F.C.R.). El Fondo tendrá carácter cerrado.

El Fondo se constituye con una duración de diez (10) años desde la fecha de registro. Dicho período podrá ampliarse hasta dos (2) períodos sucesivos de un (1) año por decisión de la Sociedad Gestora sin necesidad de modificar el Reglamento, bastando para ello con notificarlo a la CNMV y a los partícipes del Fondo. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a la disolución y liquidación del Fondo una vez que se hayan liquidado todas las inversiones del Fondo.

El objetivo del Fondo es generar valor para los partícipes mediante adquisición de participaciones temporales en empresas no cotizadas de acuerdo con el Reglamento del Fondo, y en particular con la Política de Inversión. El Fondo invertirá principalmente en intervenciones terapéuticas que aporten beneficios clínicos significativos para enfermedades que afectan a grandes poblaciones de pacientes con un alto grado de necesidades médicas no atendidas, utilizando soluciones de próxima generación, que obtendrán un copago por parte de las compañías aseguradoras reembolsos con prima en los principales mercados. El Fondo invertirá en empresas que cuenten con productos provistos de potencial y ventajas terapéuticas capaces de situarlas en primera línea, y que es probable que despierten el interés de empresas farmacéuticas para su adquisición. El Fondo se centrará principalmente en empresas que desarrollen y/o utilicen tecnologías de próxima generación, como la terapia génica, la terapia celular avanzada, la nanotecnología, la biónica, IA, big data y la ingeniería de tejidos, entre otras.

El Fondo se define en un principio como un Fondo Serie A+. El objetivo de asignación de activos del Fondo será de en torno a un 30%-45% Seed y Serie A/B, un 0%-10% oportunista Serie C/D y un 50%-65% de seguimiento, en alrededor de un total de 20-25 inversiones. Las inversiones de Cartera pueden ser, entre otras, en acciones ordinarias, acciones preferentes, SAFE (*Simple Agreements for Future Equity*) y bonos convertibles.

Desde el punto de vista geográfico, aunque el Fondo es globalmente oportunista, se prevé que la mayoría de las inversiones se dirijan a empresas localizadas en Estados Unidos y Europa.

El Fondo es un producto financiero que tiene como objetivo inversiones sostenibles en el sentido del artículo 9 del Reglamento SFDR.

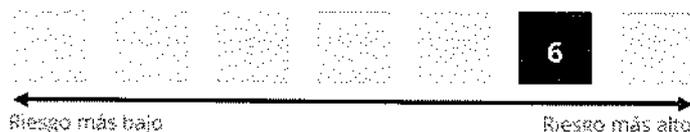
Inversión mínima inicial: 100.000 EUR, excepto para inversores de acuerdo con lo dispuesto al artículo 75.4 de la Ley 22/2014.

El Depositario del Fondo es: BNP PARIBAS S.A., SUCURSAL EN ESPAÑA

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción. Estos documentos pueden solicitarse gratuitamente a las entidades comercializadoras, así como a la Gestora junto con el folleto, y el último informe anual. También pueden ser consultados por medios telemáticos en la Gestora o en su página web o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano).

Clase dirigida a partícipes, tanto personas físicas como personas jurídicas, que sean Contrapartes Elegibles, otros inversores profesionales e inversores no profesionales que estén directa o indirectamente vinculados con el Asesor, la Sociedad Gestora y sus Afiliadas. La oferta de participaciones del Fondo se realizará con carácter estrictamente privado a inversores considerados Contrapartes Elegibles y clientes profesionales según los artículos 194, 195 y 196 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo. Igualmente, podrá dirigirse a inversores que se consideren no profesionales de acuerdo con lo dispuesto en (a) el artículo 75.2 de la Ley 22/2014 y que cumplan los siguientes requisitos: (i) que se comprometan a invertir como mínimo 100.000 EUR, (ii) que declaren por escrito, en un documento distinto del contrato relativo al compromiso de inversión, que son conscientes de los riesgos ligados al compromiso previsto, (iii) que puedan mantener la inversión durante la vida total del Fondo, (iv) que comprendan el riesgo potencial de pérdida de capital en las inversiones subyacentes del Fondo, (v) que tengan recursos suficientes para asumir pérdidas (que pueden ser iguales a la totalidad del importe invertido) y (vi) que tengan experiencia y conocimiento en este tipo de productos, comprendiendo, entre otros, los factores que impactan en el valor del producto, los beneficios de la diversificación de inversiones y el análisis de escenarios de rentabilidad planteados, y, (b) el artículo 75.4 (a) de la Ley 22/2014.

Este documento es una guía de información y no constituye una recomendación.



Este indicador de riesgo presupone que Usted mantendrá el producto durante el periodo de mantenimiento recomendado⁽¹⁾ de 10 años (con 2 posibles prórrogas anuales).

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las posibilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos calificado este producto en la clase de riesgo 6 en una escala de 7, en la que 1 significa "el riesgo más bajo", 2 significa "un riesgo bajo", 3 significa "un riesgo medio bajo", 4 significa "un riesgo medio", 5 significa "un riesgo medio alto", 6 significa "un riesgo alto" y 7 significa "el riesgo más alto". La categoría más baja no implica que la inversión esté libre de riesgo. No hay garantías de que la categoría de riesgo y la remuneración indicada vayan a permanecer inalterables. La clasificación del riesgo del Fondo puede variar a lo largo del tiempo.

Este nivel de riesgo adjudicado al Fondo viene dado tanto por el riesgo asociado a los activos invertidos, como por su grado de liquidez, así como de la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en que las Sociedades Participadas en los cuales invierte el Fondo puedan obtener o no buenos resultados y/o estas no retornen el capital al Fondo. Las pérdidas totales que puede sufrir no superarán el importe invertido. Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de la inversión. Asimismo, Usted no podrá salir anticipadamente del Fondo, salvo que transmita las participaciones del Fondo a un tercero en los supuestos previstos en el Reglamento o salvo que ocurran los supuestos de reembolso de participaciones previstos en el Reglamento. En este caso, el riesgo real puede variar considerablemente, por lo que es posible que recupere menos dinero del que hubiera recuperado si hubiera mantenido la inversión hasta su vencimiento.

El Fondo puede realizar inversiones en divisas distintas de la divisa del Fondo, por lo que la rentabilidad podrá variar en función de las fluctuaciones de los tipos de cambio. Este riesgo no se tiene en cuenta en el indicador mostrado anteriormente. Los cambios en las leyes/tratados fiscales pueden afectar negativamente a la rentabilidad de su inversión.

⁽¹⁾ El Fondo se constituye con una duración de diez años desde la fecha de registro. Dicho periodo podrá ampliarse hasta dos periodos sucesivos de un año por decisión de la Sociedad Gestora sin necesidad de modificar el Reglamento, bastando para ello con notificarlo a la CNMV y a los partícipes del Fondo. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a la disolución y liquidación del Fondo una vez que se hayan liquidado todas las inversiones del Fondo.

Periodo de mantenimiento recomendado: 10 años		
Ejemplo de inversión: 10.000 EUR		
Escenarios	En caso de salida después de 10 años	
Escenario mínimo	No hay rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión	
Escenario de tensión	Lo que puede recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	6.050 EUR -15,12%
Escenario desfavorable	Lo que puede recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	15.670 EUR 6,31%
Escenario moderado	Lo que puede recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	32.400 EUR 16,72%
Escenario favorable	Lo que puede recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	41.770 EUR 20,44%

Este cuadro ilustra la rentabilidad que podría tener su inversión a lo largo de los 10 años de duración estimada del Fondo (periodo recomendado de mantenimiento de la inversión), en función de los distintos escenarios, suponiendo que compromete un importe de 10.000 EUR. Puede compararlos con los escenarios de otros productos. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados. Las cifras no tienen en cuenta los costes que Usted deba pagar a su asesor ni su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

Este documento es una guía de información y no constituye una recomendación.

Los activos del Fondo están bajo la custodia de su Depositario, BNP PARIBAS S.A. Sucursal en España. En caso de insolvencia de TREA ASSET MANAGEMENT S.G.L.L.C., S.A. esta no afectaría al patrimonio invertido en el producto. El rendimiento de los activos en los que invierta el Fondo son los que determinarán la posibilidad de impago de la inversión. Las pérdidas que puedan producirse no estarán cubiertas por ningún régimen de compensación o garantía para los inversores.

1. Información general

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de lo buenos que sean los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante el periodo de mantenimiento recomendado.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- Se invierten 10.000 EUR

Inversión 10.000 EUR	En caso de salida después de 10 años
Costes totales	975 EUR
Incidencia anual de los costes (*)	1,0%

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del periodo de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 17,7% antes de deducir los costes y del 16,7% después de deducir los costes.

Costes únicos de entrada y salida		En caso de salida después de 10 años
Costes de entrada	Costes que Usted paga al hacer su inversión, inclusive los costes por la constitución del vehículo.	75 EUR
Costes de salida	Sin comisión de salida.	0 EUR
Costes corrientes (detráidos cada año)		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos de funcionamiento	0,9% al año del valor de su capital comprometido. Se trata de una estimación basada en los costes del próximo año.	900 EUR
Costes de operación	0% al año del valor de su capital comprometido. Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	0 EUR
Costes accesorios detráidos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento y de participaciones en cuenta	No se le cobrará comisiones por rendimiento del fondo	0 EUR

2. Características del producto

El fondo tiene una duración de diez (10) años desde la fecha de registro. Esta duración podrá prorrogarse hasta dos (2) periodos sucesivos de un (1) año por decisión de la Sociedad Gestora. Los partícipes no podrán solicitar el reembolso anticipado de las participaciones, si bien se permitirá la transmisión de participaciones según los criterios establecidos en su Reglamento de Gestión. El funcionamiento del Fondo implica compromisos de inversión o desembolsos vinculantes para todos los partícipes, materializados a través de aportaciones a lo largo de la vida del producto, que se concentrarán durante los primeros cuatro/cinco años. Por otro lado, se espera que las primeras distribuciones se produzcan a partir del tercer o cuarto año y continúen a lo largo de la vida del Fondo. El incumplimiento del compromiso de inversión puede conllevar la pérdida de todo lo aportado.

3. Reclamaciones

Los partícipes del Fondo podrán formular cualquier reclamación o queja ante el Servicio de Atención al Cliente de TREA ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C., S.A. cumplimentando el correspondiente Formulario de Contacto disponible en la web de la Sociedad Gestora: apartado "Atención al Cliente", donde también podrán encontrar información ampliada respecto de este servicio. El Formulario de Contacto, junto a la documentación acreditativa correspondiente, y las pruebas documentales que obren en poder del cliente y sobre las que se fundamente su queja o reclamación, podrán ser presentadas de manera presencial o mediante correo ordinario en cualquier oficina de la Sociedad Gestora (C/ Ortega y Gasset, 20 pl. 5ª - 28006 Madrid, o Avda. Diagonal, 640 3ªE - 08017 Barcelona) o a través de correo electrónico:

4. Información adicional

Puede consultar más información sobre TREA ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C., S.A., sus productos y servicios en su página web: Asimismo, se puede obtener más detalle de información sobre este producto en su Folleto y Reglamento. Estos documentos pueden solicitarse gratuitamente a las entidades comercializadoras, así como a la Sociedad Gestora y también pueden ser consultados de forma gratuita por medios telemáticos en la página web de la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV.

